

MÉXICO ESTÁ EN FAVOR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA CANNABIS

POR RAZONES NO SÓLO SANITARIAS

*Investigador español habló en la UAM sobre regulación sanitaria y usos medicinal y lúdico de la planta

Muchos países, incluido México, están en favor de la legalización de la cannabis, no sólo para disponer de fórmulas farmacéuticas con registro sanitario que ayuden a las personas, sino por el beneficio económico que arroja la comercialización de la planta, consideró el doctor Jorge Manzanares Robles, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España.

Al participar en la Mesa redonda Actualización en la regulación sanitaria y usos medicinal y lúdico de cannabis, organizado por la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aclaró que no apoya la legalización de la marihuana, pero sí la extracción de productos cannabinoides –naturales o sintéticos– para preparar fórmulas farmacéuticas que cuenten con “un registro sanitario aprobado por las autoridades de salud y en beneficio de la gente”.

En la ponencia El papel del cannabidiol (CBD) en neuropsiquiatría. Efectos de su regulación sobre el consumo del alcohol indicó que una de las conclusiones a las que ha llegado después de cuatro años de trabajo en su laboratorio, en el que ha experimentado con roedores, es que el cannabidiol no parece ser nocivo ni tener riesgo de abuso, por lo que su acción terapéutica sobre otras drogas no cede a sus propiedades reforzantes intrínsecas.

“El tratamiento con esa sustancia evita que se produzcan los efectos fisiológicos por el etanol sin alterar su concentración plasmática, es decir, la acción del componente no se debe a una interferencia en el proceso de absorción o de metabolización de etanol”, explicó en el Auditorio Jaime Kravzov Jinich en la Unidad Xochimilco de esta casa de estudios.

“La administración del cannabidiol (CBD) reduce el consumo, la preferencia, la motivación y la recaída al etanol en diferentes paradigmas experimentales en roedores, aunque falta ver si esto pasa en humanos”, situación que no ha podido comprobar.

El investigador del Instituto de Neurociencias sostuvo que la administración de dosis subefectivas de la asociación de cannabidiol con naltrexona (NTX) –medicamento para aliviar los trastornos por alcoholismo– reduce significativamente la motivación y el consumo de etanol que cualquiera de los dos fármacos por separado, otra de las conclusiones es que la administración repetida de CBD reduce la ingesta de etanol en forma de atracón.

“La medicación con cannabidiol moduló la expresión de diferentes dianas cerebrales implicadas en el proceso de adicción al alcohol”, por tanto “conjuntamente, estos resultados señalan al CBD como

una potencial herramienta farmacológica en el tratamiento del trastorno por uso de alcohol (TUA)”, complementó el investigador.

Manzanares Robles alertó sobre la introducción al mercado mundial de cannabinoides sintéticos, “por cierto me han informado que ya están llegando a México desgraciadamente. El año pasado solamente 700 adolescentes murieron en Estados Unidos por consumo de cannabinoides sintéticos y uno de sus hospitales está lleno de personas que ya no pueden tratar con antipsicóticos”.

Respecto de las propiedades farmacológicas asociadas al cannabidiol están las “antiepilépticas, antiinflamatorias, ansiolíticas, neuroprotectores que promueven la neurogénesis y mejoran la memoria, aunque no están muy claras las acciones que puede tener para regular el consumo de drogas en general”.

Al inaugurar la mesa redonda, el rector de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), doctor Fernando de León González, dijo que el tema de la regulación del consumo y del impacto social relacionado con esa planta es importante debido a los cambios que se están teniendo en México.

“El asunto es altamente relevante en cualquiera de las facetas que están contempladas y para los estudiantes es muy importante que aparte de la formación curricular de su programa de estudios, tengan la oportunidad de participar a este tipo de discusión, debate y conocimiento”, puntualizó.

